

CONSTANCIA SECRETARIAL : MAYO 21/2021

El demandado URIEL GOMEZ SERNA fue notificado por correo electrónico recibido el 28 de abril de 2021 según constancia expedida por la empresa de correo e-entrega.

La notificación queda surtida dos días después. 29,30 de abril/2021

Términos para pagar y excepcionar.3,4,5,6,7,10,11,12,13,14 mayo de 2021

La titular del despacho estuvo de permiso los días 18,19,20 de mayo/2021

Venció el termino y el demandado contestó la demanda.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado Nro.17001-40-03-003-2021-00205-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Dentro de este proceso EJECUTIVO seguido por BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. en contra de URIEL GÓMEZ SERNA esta se encuentra debidamente notificada de la orden de pago librada en su contra y dentro del término legal propone excepciones de mérito, de conformidad con el artículo 443 del C.G.P. se ordena dar traslado a la parte demandante por el termino de diez -10-días para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer.

NOTIFIQUESE

La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 082 del 24/05/2021</p> <p>SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria</p>
--

Firmado Por:

**VALENTINA JARAMILLO MARIN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**80f3942a47204756a1d1b1d68a2553cddb622981d76d4b9cf8e49ccbcf15202
8**

Documento generado en 21/05/2021 04:01:19 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**